PUBLICACION PLAZA_DIFICIL COBERTURA- FECHA_01-02-2023

Plazo de presentación: 3 dias desde la publicación de este anuncio (plazo presentación de 02/02/2023 a 06/02/2023 incluido)
Forma de presentación: solicitud firmada por correo electronico interinos_rrhhdgj@gva.es (se remitirá confirmación de la recepción del correo). Se indicará por orden de prioridad las plazas solicitadas.

Podrán presentarse las personas integrantes de cualquiera de las bolsas provinciales de la Comunidad Valenciana, del cuerpo de Medicos Forenses
No podrán presentarse aquellos integrantes de cualquiera de las bolsas provinciales de la Comunidad Valenciana que se encuentren en alguna de las situaciones de renuncia justificada en la bolsa.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con objeto de su adjudicación, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación, del cuerpo correspondiente a la oferta:
1ª Bolsa admitidos de Medicos Forenses de la provincia de Castellón
2ª Bolsa admitidos de Medicos Forenses de la provincia de Valencia
3ª Bolsa admitidos de Medicos Forenses de la provincia de Alicante

Una vez finalizada la causa, y se produzca el cese, los pertenecientes a las bolsas de admitidos, se reincorporarán en la posición que les correspondan.

PLAZAS OFERTADAS – MEDICOS FORENSES:

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE CASTELLON POR SUTITUCION POR ENFERMEDAD